

**DATOS RELEVANTES**

**1** **MONTO TOTAL DE INVERSIÓN**  
S/ 6,578 MM en 498 proyectos adjudicados beneficiando a más de 21 millones<sup>1/</sup> de personas.

**2** **INVERSIÓN PRINCIPALMENTE EN LOS SECTORES**

- Transporte: 129 proyectos por S/ 1,823 MM (28%)
- Educación: 143 proyectos por S/ 1,711 MM (26%)
- Saneamiento: 72 proyectos por S/ 970 MM (15%)

**3** **ENTIDADES PÚBLICAS QUE PARTICIPAN EN EL MECANISMO**  
En el mecanismo participan 222 entidades públicas entre GN, GR, GL y UP, teniendo una participación del S/ 1,776 MM (27%), S/ 1,951 MM (30%), S/ 2,768 MM (42%) y S/ 83 MM (1%) respectivamente.

**4** **EJECUCIÓN OXI**  
Respecto al reconocimiento de la inversión privada en Oxi, se emitieron certificados por S/ 4,086 MM a las empresas privadas por avances en la ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra.

**5** **INVERSIÓN PRINCIPALMENTE EN LOS DEPARTAMENTOS**

- Áncash: 72 proyectos por S/ 1,419 MM (22%)
- Arequipa: 57 proyectos por S/ 823 MM (13%)
- Cusco: 58 proyectos por S/ 717 MM (11%)

**6** **EMPRESAS PRIVADAS QUE PARTICIPAN EN EL MECANISMO**  
Desde el 2008, han participado un total de 140 empresas privadas entre participación individual y/o en consorcio.

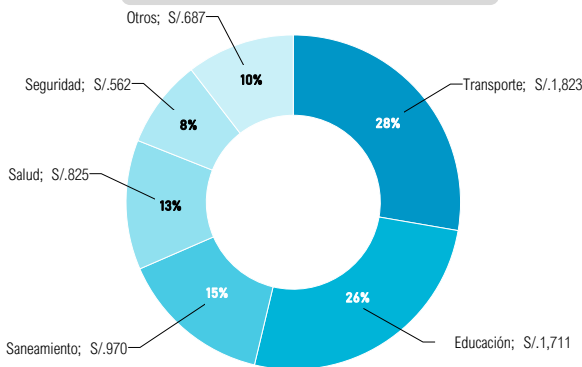
\*Información al 30/09/2022

<sup>1/</sup> Suma de beneficiarios directos según valor en el último año del horizonte de evaluación de acuerdo al Banco de Inversiones – Invierte.pe.**Fuente:**

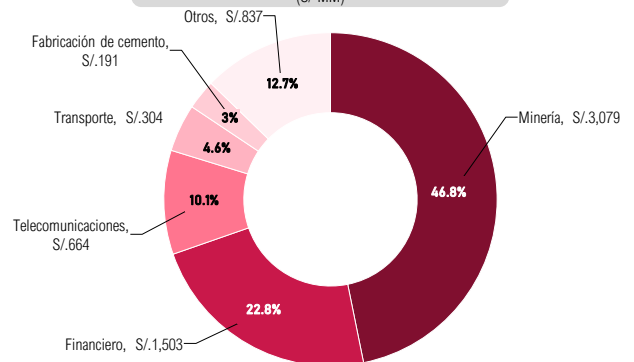
- DGPIIP - Ministerio de Economía y Finanzas
- Portal institucional de Proinversión
- Módulo de Documentos Valorados – DGTP - Ministerio de Economía y Finanzas

**NOTA:** Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.**ADJUDICACIONES**

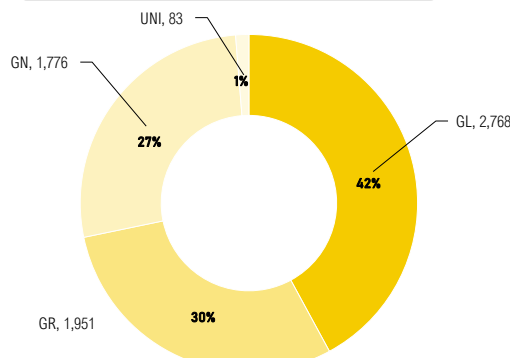
- Del monto total de inversión en Oxi (S/ 6,578 millones), el 42% de dicho monto de inversión corresponde a Gobiernos Locales, 30% a Gobiernos Regionales, 27% a entidades de Gobierno Nacional y 1% a Universidades Públicas.
- El sector con mayor monto de inversión es transporte por S/ 1,823 millones (28% del monto total de inversión en Oxi) y el rubro de las empresas privadas con mayor inversión, cuyo financiamiento es individual y/o consorcio, es la minería por S/ 3,079 millones (47% del monto total de inversión en Oxi).

Monto de inversión adjudicado según sector, 2009-2022\*  
(S/ MM)**NOTA:**

- Otros: Agropecuaria, Gestión, Comercio, Cultura, entre otros.
- Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.
- Los porcentajes % son en base al monto total de inversión en Oxi que asciende S/ 6,578 millones.

Monto de inversión adjudicado según rubro de empresas privadas con participación individual y/o consorcio, 2009-2022\*  
(S/ MM)**NOTA:**

- Otros: Venta de maquinarias y equipos, construcción, Electricidad, entre otros.
- Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.
- Los porcentajes % son en base al monto total de inversión en Oxi por empresas privadas cuyo financiamiento es individual y/o en consorcio que asciende S/ 6,578 millones.

Monto de inversión adjudicado según nivel de gobierno 2009-2022\*  
(S/ MM)**NOTA:**

- Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.
- Los porcentajes % son en base al monto total de inversión en Oxi que asciende S/ 6,578 millones.

\*Información al 30/09/2022

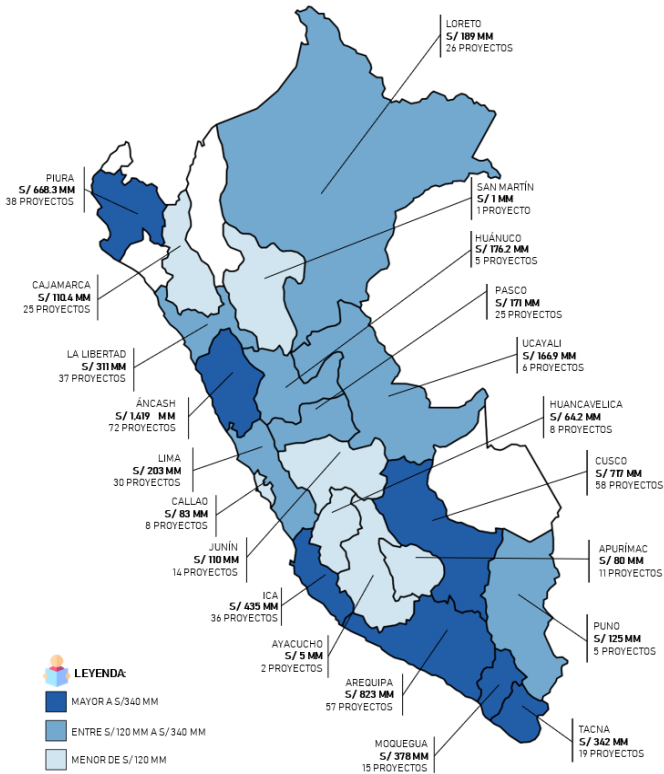
**Fuente:** DGPIIP - Ministerio de Economía y Finanzas



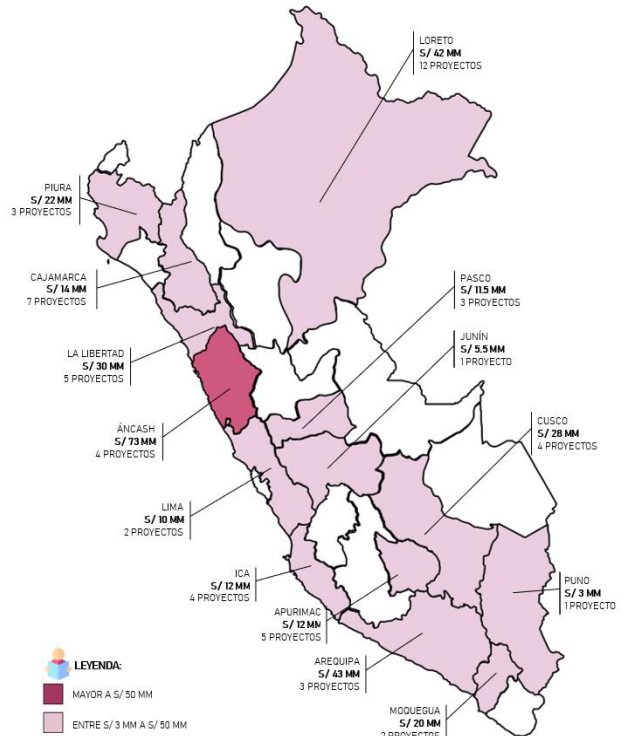
# ADJUDICACIONES

- De los 498 proyectos adjudicados por S/ 6,578 millones, se ha registrado mayor monto de inversión principalmente en los departamento de Áncash (22%) por S/ 1,419 millones, Arequipa (13%) por S/ 823 millones y Cusco (11%) por S/ 717 millones. Asimismo, en el 2022, se han adjudicado 56 proyectos cuyo monto total de inversión asciende a S/ 326 millones.
- En relación a los 330 proyectos finalizados por S/ 3,762 millones que han beneficiado a más de 14 millones personas, éstos son principalmente en los departamentos de Piura (16%), Arequipa (15%) e Ica (9%).

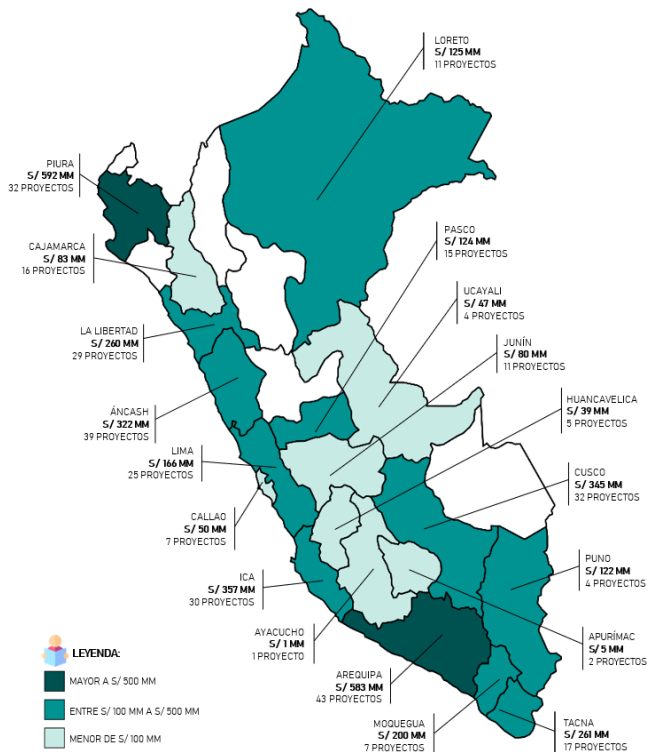
Monto de inversión adjudicado según departamento, 2009 – 2022\*



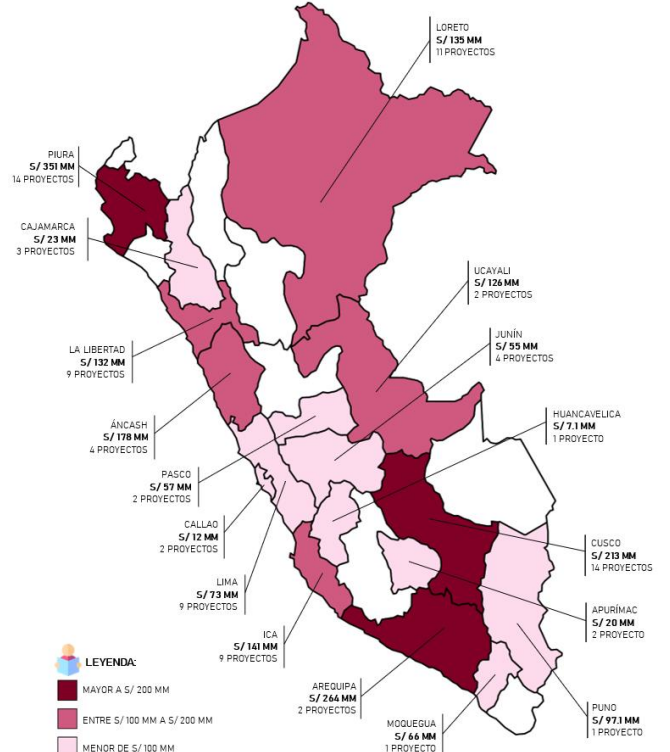
Monto de inversión adjudicado según departamento en el 2022\*



Monto de inversión de proyectos finalizados según departamento, 2009 – 2022\*



Monto de inversión adjudicado por Gobiernos Regionales según departamento, 2009 – 2022\*

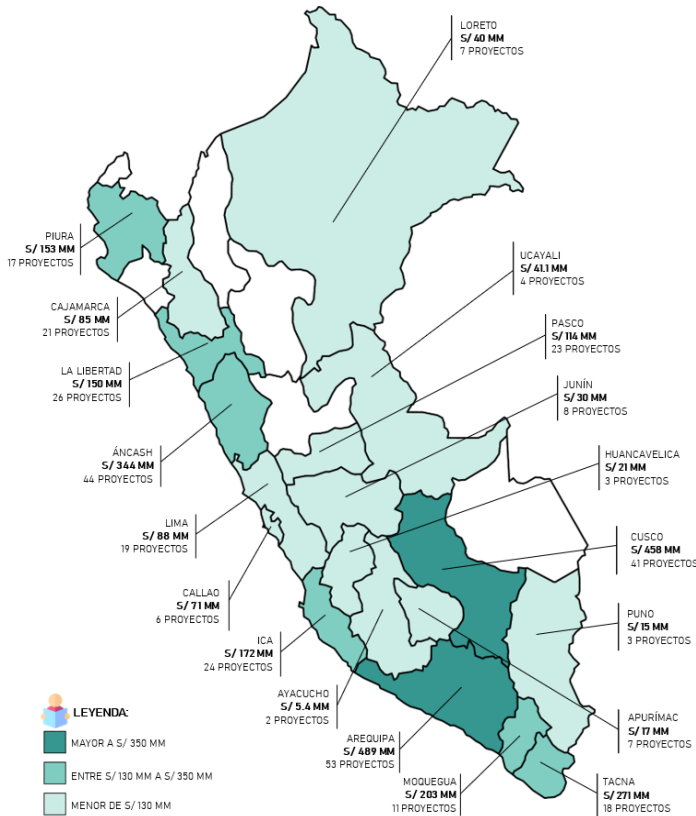


\*Información al 30/09/2022 Fuente: DGPPPI - Ministerio de Economía y Finanzas

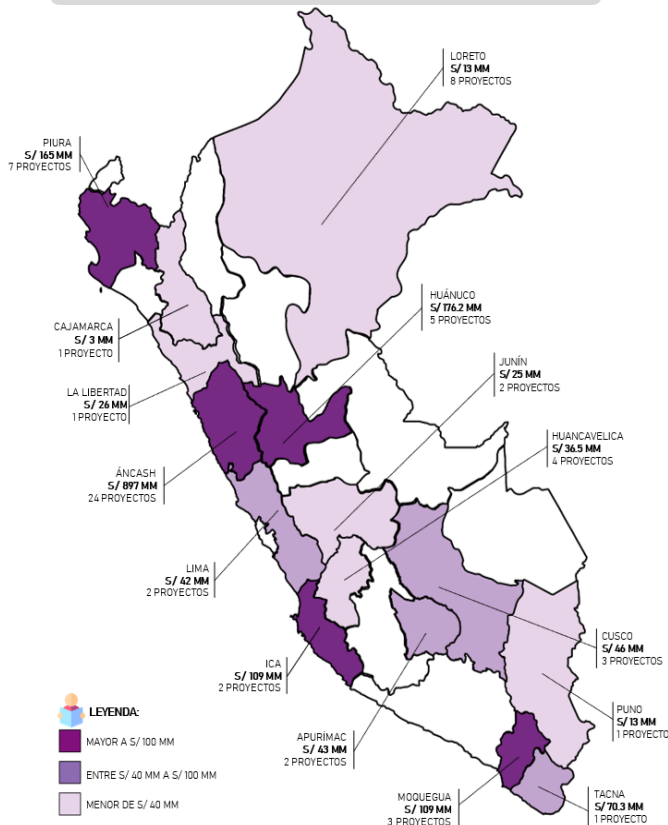


# ADJUDICACIÓN

Monto de inversión adjudicado por Gobiernos Locales según departamento, 2009 – 2022\*



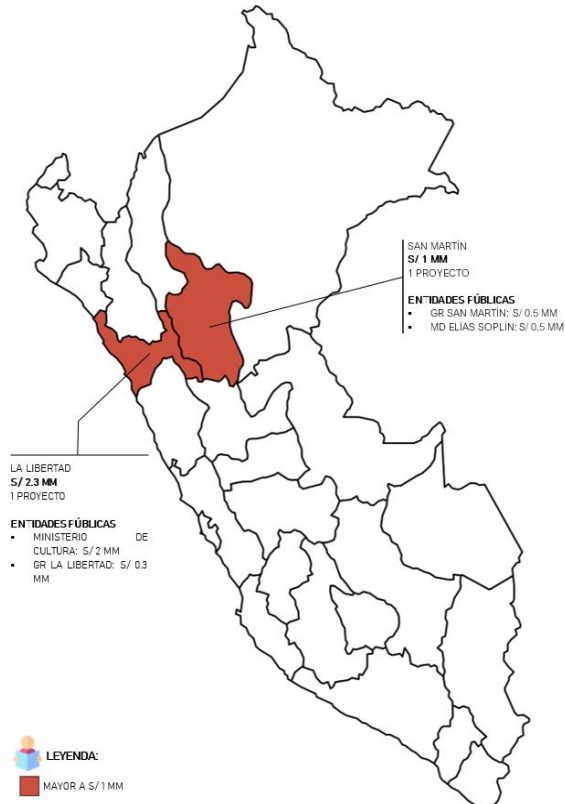
Monto de inversión adjudicado por Gobiernos Nacional según departamento, 2009 – 2022\*



Monto de inversión adjudicado por Universidades Públicas según departamento, 2009 – 2022\*



Monto de inversión adjudicado entre Gobiernos Nacional y Gobiernos Subnacionales según departamento, 2009 – 2022\*



\*Información al 30/09/2022

**Fuentes:**

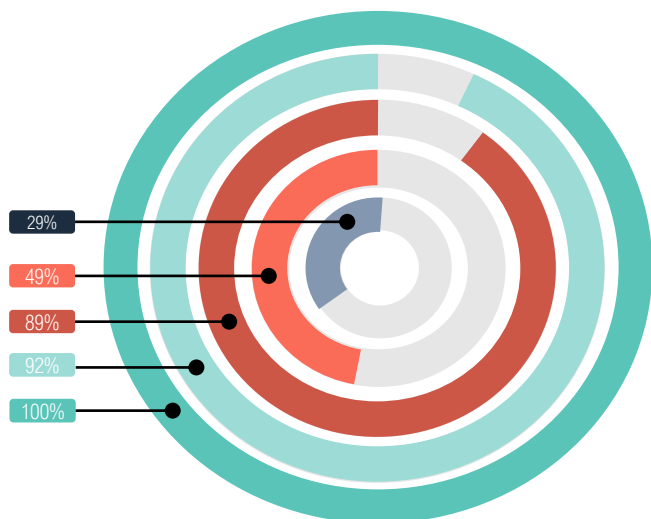
- DGPPIP - Ministerio de Economía y Finanzas
- Portal institucional de Proinversión

## EJECUCIÓN (EMISIÓN DE CERTIFICADOS)

### SITUACIÓN ACTUAL

- Al 30.09.2022, del monto total de inversión en Oxl (S/ 6,578 millones), el **57%** se encuentran finalizados, **27%** se encuentran en ejecución, **10%** se encuentran en elaboración de expediente técnico y **6%** están adjudicados o con convenio suscrito.

Monto de inversión ejecutado según estado situacional del proyecto\*



\*Información al 30/09/2022

1/ Los porcentajes % son en base al monto total de inversión según estado de los proyectos.

Fuente: DGPPIP - Ministerio de Economía y Finanzas

Estado de los proyectos adjudicados 2009-2022\*

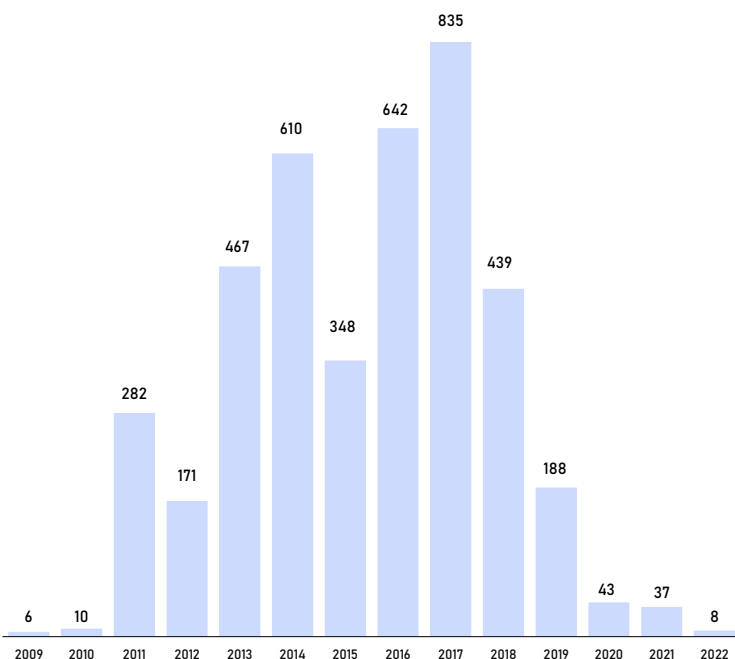
Estado	Nº proyectos	Monto de Inversión según Convenios y adenda suscritas (S/ MM)	Avance ejecutado financieramente (%) 1/
Adjudicado y Convenio Suscrito	55	362	0%
En elaboración de Expediente Técnico y/o Documento de Trabajo	43	680	0%
En ejecución	70	1,774	29%
Culminado	11	64	49%
Recibido	50	775	89%
Liquidado	49	925	92%
Concluido	220	1,998	100%
<b>TOTAL</b>	<b>498</b>	<b>6,578</b>	



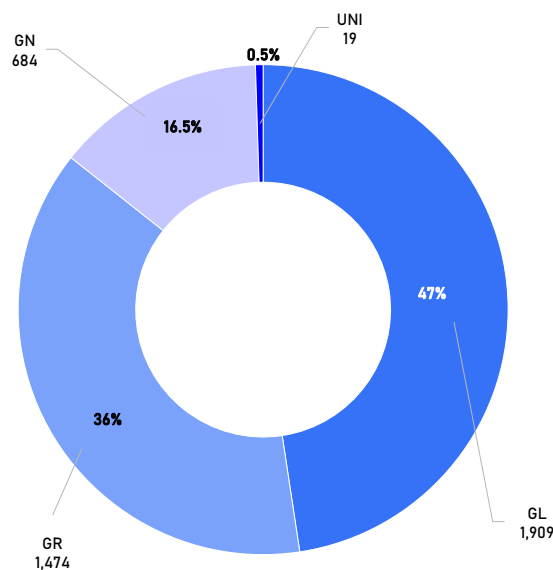
Los proyectos adjudicados, con convenio suscritos, en elaboración de expediente técnico y/o documento de trabajo no tiene avance financiero considerado que no existe avance físico de obra. En Obras por Impuestos, se reconoce el costo de elaboración del expediente técnico + el avance físico de obra y/o actividades de mantenimiento ejecutado.

- Considerando el año de suscripción de los Convenios de Inversión, cabe resaltar que los proyectos suscritos en el 2017 tienen mayor monto de inversión reconocido mediante certificados por S/ 835 millones.
- De los S/ 4,086 millones en certificados (CIPRL/CIPGN) corresponde a avances en la ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra, así como, el reconocimiento de la ejecución de los convenios resueltos, el 47% corresponde a Gobiernos Locales, 36% a Gobiernos Regionales, 16.5% a Gobiernos Nacionales y 0.5% a Universidades Públicas.

Monto de ejecución (emisión de certificados), según año de suscripción del Convenio de Inversión 2009 - 2021\* (S/ MM)



Monto de inversión ejecutado según nivel de gobierno 2009-2022\* (S/ MM)



En el 2022, se ha ejecutado financieramente S/ 383 millones que supera en **8%** del monto total ejecutado en el 2021 (S/ 354 millones) y el número de proyectos ejecutados en el 2022 (72 proyectos) supera en **1%** el número total de proyectos ejecutados en el 2021 (71 proyectos).

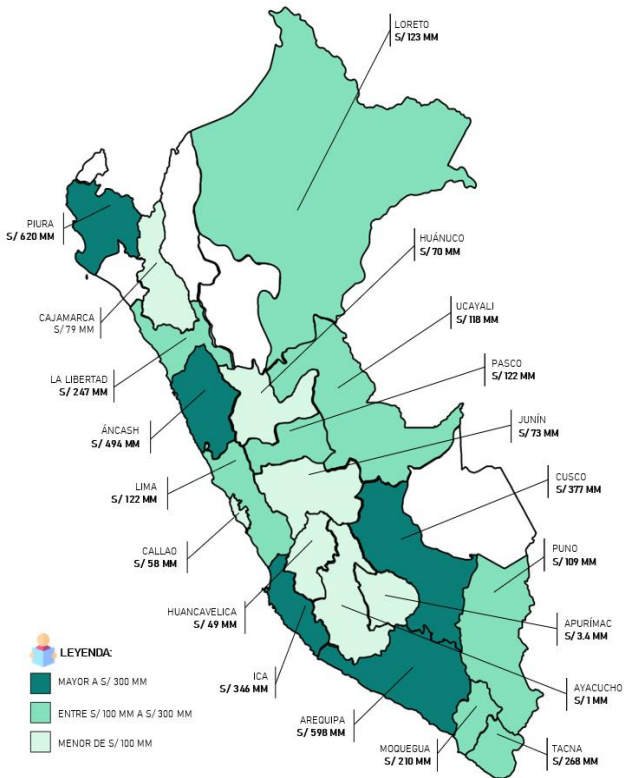


# EJECUCIÓN (EMISIÓN DE CERTIFICADOS)

- De los S/ 4,086 millones en certificados (CIPRL/CIPGN) corresponde a avances en la ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra, así como, el reconocimiento de la ejecución de los convenios resueltos, se ha registrado mayor ejecución financiera en los departamentos de Piura (15%) por S/ 620 millones, Arequipa (15%) por S/ 598 millones y Áncash (12%) por S/ 494 millones.
- En el 2022, se ha ejecutado financieramente S/ 383 millones en 72 proyectos principalmente en los departamentos de Áncash (43%) por S/ 163 millones, Piura (9%) por S/ 35 millones y Huánuco (8%) por S/ 29 millones.

Monto de inversión ejecutado según departamento, 2009 – 2022\*

Monto de inversión ejecutado según departamento en el 2022\*

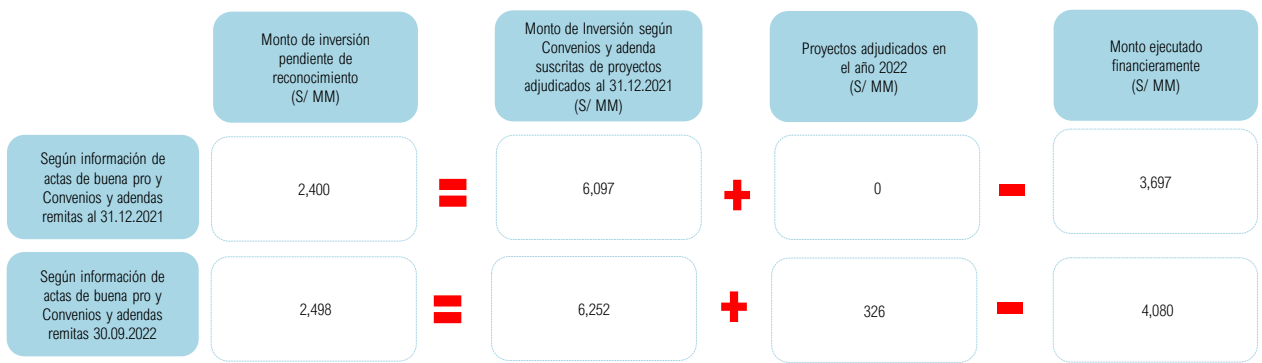


\*Información al 30/09/2022

**NOTA:** Avance financiero mediante la emisión de CIPRL y/o CIPGN por avances en el ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra, así como, el reconocimiento de la ejecución de los convenios resueltos, según DGTP y el Módulo de Documentos Valorados

- En diciembre del 2021, se identificó que el monto pendiente de reconocimiento mediante CIPRL y/o CIPGN ascendía a S/ 2,400 millones que al 30.09.2022 asciende a S/ 2,498 millones.

Evolución del monto de inversión pendiente de reconocimiento



**S/ 155 MM 1/**

**S/ 383 MM 2/**

1/ Dicha variación corresponde a la resta entre S/ 215 MM por la suscripción y remisión de adendas suscritas en el transcurso del 2022 y S/ 60 MM que corresponde a 07 proyectos adjudicados que fueron declarados desistidos o cuyo convenio de inversión fue resuelto.

2/ S/ 383 MM corresponde al monto ejecutado financieramente en el 2022



En el 2022, se concluyó financieramente 13 proyectos, es decir no existe monto de inversión pendiente de reconocimiento a la empresa privada, que representa el 43% el número de proyectos concluidos financieramente en el 2021 (30 proyectos).

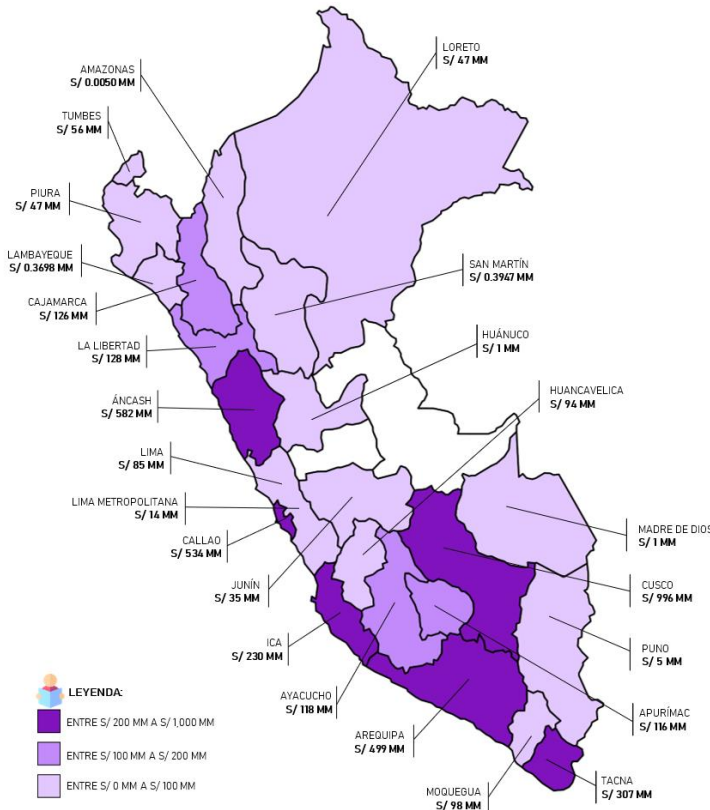




# TOPES MÁXIMOS DE CAPACIDAD ANUAL

- Los topes máximos de capacidad anual 2022 ascienden a S/ 16,237 millones destinados a los Gobiernos Regionales (S/ 4,119 millones), Gobiernos Locales (S/ 11,101 millones) y Universidades Públicas (S/ 1,017 millones) para el financiamiento de proyectos de inversión bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

Topes Máximos de Capacidad Anual 2022 de Gobiernos Regionales (S/ MM)



## DATOS IMPORTANTES

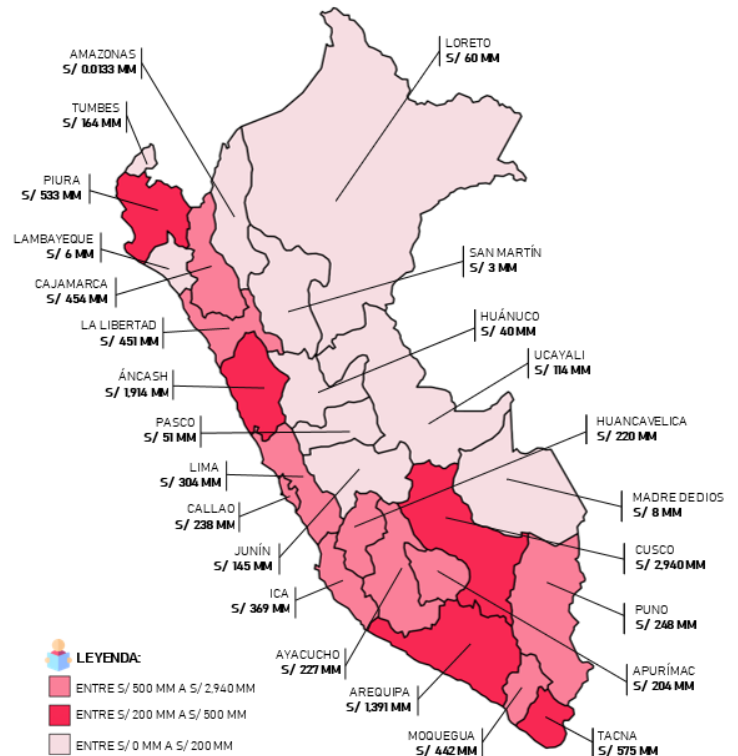
- En el caso de los gobiernos regionales, el tope máximo de capacidad anual es hasta S/ 4,119 millones, lo que representa un crecimiento de 35% respecto a los montos aprobados en el 2021, destacando que dieciocho gobiernos regionales presentan un incremento mayor respecto al 2021.
- Los gobiernos regionales que cuentan con una mayor capacidad de endeudamiento mediante este mecanismo son: el Gobierno Regional de Cusco con un tope máximo de S/ 996 millones; el Gobierno Regional de Áncash con S/ 582 millones; el Gobierno Regional del Callao con S/ 534 millones; y, el Gobierno Regional de Arequipa con S/ 499 millones.

Topes Máximos de Capacidad Anual 2022 de Gobiernos Locales (S/ MM)



## DATOS IMPORTANTES

- En el caso de los Gobiernos Locales, el monto de capacidad de endeudamiento para Oxl les permitirá comprometer proyectos por hasta S/ 11,101 millones, destacando que setecientos cincuenta y dos gobiernos locales presentan un incremento mayor respecto al 2021.
- Los gobiernos locales que cuentan con una mayor capacidad de endeudamiento mediante este mecanismo son: la Municipalidad Distrital de San Marcos – Áncash con un tope máximo de S/ 512 millones; la Municipalidad Distrital de Megantoni – Cusco con S/ 390 millones; y, la Municipalidad Distrital de Yarabamba - Arequipa con S/ 221 millones.
- Cabe destacar que, con la aprobación de este Decreto Supremo, existe nueve distritos nuevos en los departamentos de Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Moquegua y Ucayali que cuentan con capacidad de endeudamiento de más de S/ 1 millón podrán ejecutar proyectos de inversión mediante este mecanismo, destacando a la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato – Cusco con un tope máximo de S/ 30 millones; la Municipalidad Distrital de Unión Ashaninka – Cusco con S/ 24 millones; y, la Municipalidad Distrital de Manitea con S/ 15 millones.



**Importante:** Los convenios y adendas suscritos bajo los Topes Máximos de Capacidad Anual 2022, aprobado mediante Decreto Supremo N° 142-2022-EF, vigentes desde el 30.06.2022.

# TOPES MÁXIMOS DE CAPACIDAD ANUAL

Topes Máximos de Capacidad Anual 2022 de Universidades Públicas (S/ MM)



## DATOS IMPORTANTES

- En el caso de las Universidades Públicas, los topes máximos de capacidad anual por hasta S/ 1,017 millones, lo que representa un crecimiento de 40% respecto a los montos aprobados en el 2021, destacando que treinta y seis universidades públicas presentan un incremento mayor respecto al 2021.
- Las Universidades Públicas que cuentan con una mayor capacidad de endeudamiento mediante este mecanismo son: la Universidad Nacional de San Agustín con un tope máximo de S/ 107 millones; la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco con S/ 98 millones y, la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba con S/ 98 millones.

